

## FORESTACIÓN

Los 26 lotes del proyecto de mensura y subdivisión del loteo Cura Brochero tienen, una distribución particular ya que los mismos se distribuyen entre el velódromo y una superficie libre en forma de L, lo que hace que los lotes tengan variadas dimensiones.

En consecuencia, se plantea la siguiente distribución de arboles a plantar en veredas.

*En propiedades con frente menor o igual a 12 metros de longitud, corresponderá colocar 2 árboles.*

*En propiedades con frente mayor a 15 metros de longitud y que no superen los 20 metros (inclusive), corresponderá colocar 3 árboles.*

Se propone realizar una forestación con pezuña vaca purpura, *Bauhinia púrpura*, especie que se ha adaptado a las situaciones climáticas de la región, teniendo una respuesta muy favorable en su crecimiento y desarrollo de raíces que no causan mayores problemas en las veredas.

*Características*, corresponde a un árbol que puede llegar a tener una baja estatura siendo aproximadamente hasta 7 metros de altura, sus flores pueden llegar a adquirir un color blanco e incluso morado, siendo muy similares a las orquídeas diferenciándose por ser unas hojas caducas (alteradas por las estaciones del año). Su gran colorido es una de las razones por las que es buscada para decoración de jardines o sectores de áreas verdes en ciudad, prestan un importante servicio ambiental a la sociedad



*Figura 1 Imagen de pezuña de vaca purpura*

El espacio verde, de este loteo, cuya superficie es de 1.315m<sup>2</sup> se forestará con especies autóctonas, recreando los espacios naturales del sur de cordobés